

FRUCESAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Frucesar, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), c/ Nieves Lamana n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2006, a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 19 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Renovación del actual Consejo de Administración o, en su caso, modificación del sistema de administración de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales como consecuencia, en su caso, del acuerdo anterior.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boquiñeni (Zaragoza), 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. César Cuartero Tabuena.—17.695.

FUNDACIÓ PRIVADA ATLAS*Declaración de insolvencia*

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 351/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Elen Gárate de Vargas contra la empresa Fundació Privada Atlas, se ha dictado auto en fecha 16/3/06 por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6554,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de marzo de 2006.—Secretario Judicial Carlos Javier Collado Granadino.—17.629.

GABALTRON, S. L.*Edicto*

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 196/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Alex Jhom Montaña Camacho contra Gabaltron, S. L., y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Gabaltron, S. L., en situación de insolvencia por importe de 2.011,43 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Terrassa, a 30 de marzo de 2006.—La Secretaria en sustitución.—18.164.

GARATGE PARKING TRADE, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria del ejercicio 2005, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en Consejo de Ciento, 290, 1-2, de Barcelona, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio, antes indicado, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de abril de 2006.—Administrador, Sr. Jaume Valero Feliu.—19.090.

GASOLINA Y SERVICIOS DE LOECHES, S. L.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, el próximo día 21 de junio de 2006, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social Calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2005.

Tercero.—Cese del anterior y elección de un nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2005, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

En Madrid, a 6 de abril de 2006.—Francisco Javier Villaneva Bravo, Consejero Delegado.—19.203.

GASOLINERA LAS CUARTILLAS, S. L.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, el próximo día 19 de junio de 2006, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 (Madrid), con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2005.

Tercero.—Cese del anterior y elección de un nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2005, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

En Madrid, a 6 de abril de 2006.—Francisco Javier Villaneva Bravo, Consejero Delegado.—19.213.

GESCO INVERSIONES, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

Por acuerdo de Junta General de 2 de abril de 2006, Gesco Inversiones, S. A. ha reducido su capital social en la cifra de 40.633,61 euros, mediante amortización de 6.761 acciones y con restitución de aportaciones.

Lo que se hace público a efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2006.—Administrador Único, Antonio Fernández-Golfín Aparicio.—19.685.

GESTORA DE TRANSFERÈNCIES I RECICLATGE DE TERRES I RUNES, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Mare de Déu del Coll, 52-54, Planta Baja, a las 18.00 horas del día 25 de mayo de 2006, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, referido al ejercicio 2005.

Cuarto.—Propuesta de gestión para el ejercicio 2006.

Quinto.—Situación actual expediente «Planta Trinidad».

Sexto.—Aplazamiento del desembolso de la ampliación de capital acordada con anterioridad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación social que será propuesta a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 1 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Gremio Provincial de Transporte y Maquinaria de la Construcción y Obras Públicas de Barcelona. Sra. Rosa María Gascón Martín.—19.099.

GRUMANSOL DE CARTAGENA, S. L.*Edicto*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 6/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Manuel Iván Calva Marizaca, contra la empresa «Grumansol de Cartagena, S. L.», sobre ordinario, se ha dictado auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado «Grumansol de Cartagena, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 1.084,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.